



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00502896- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Martín A. Gentinetta en la cual eleva su renuncia a los cargos que desempeña en esta Facultad, a partir del 19 de Julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Gentinetta se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Historia Moderna, con vencimiento de su designación el 22 de Septiembre de 2024, con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta la misma fecha, y en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva interino en la cátedra Historia Moderna, con vencimiento de esta designación el 31 de Marzo de 2025, con licencia sin goce de sueldo por razones particulares hasta el 22 de Septiembre de 2024;

Que la Escuela de Historia y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 29 de Julio de 2024 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Profesor MARTÍN ALEJANDRO GENTINETTA, legajo 43999, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Historia Moderna, y al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva interino de la cátedra Historia Moderna, de la Escuela de Historia, a partir del 19 de Julio de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS

VEINTINUEVA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

m.s.